

RESOLUCION DE LA GERENCIA DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA NORTE DE MÁLAGA, POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA CONVOCATORIA PÚBLICA ESPECÍFICA PARA LA COBERTURA DE UNA RESERVA LIBRE DE TECNICO/A MEDIO DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA (GRUPO A2), EN EL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA NORTE DE MÁLAGA, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

En aplicación del apartado IV.7 de la Resolución de 21 de julio de 2020 de esta Gerencia del Área de Gestión Sanitaria Norte de Málaga, por la que se convoca la cobertura temporal de un puesto de TECNICO/A MEDIO DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA (GRUPO A2), para el Área de Gestión Sanitaria Norte de Málaga, esta Gerencia,

RESUELVE


1.- Aprobar la relación provisional de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión, a dicho proceso, siendo estos son siguientes:

APellidos, Nombre	ADMITIDOS/EXCLUIDOS	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
BRAVO BENITEZ, JUAN BAUTISTA	ADMITIDO	
GAMBOA ELENA, LUISA	EXCLUIDA	Titulación No Válida
HEREDIA GRANADOS, JUAN DAVID	ADMITIDO	
RAMOS CASTAÑEDA, LUIS	EXCLUIDO	Titulación No Válida
RUIZ DOMINGUEZ, JUAN CARLOS	ADMITIDO	
RUIZ DOMINGUEZ, PABLO ALBERTO	ADMITIDO	
SANCHEZ PEREA, JUAN	EXCLUIDO	Titulación No Válida

Área de Gestión Sanitaria Norte de Málaga
Poeta Muñoz Rojas, s/n. 29200 Antequera (Málaga)
Tel. 95/106 10 00 Fax 95/106 10 09



Código:	6hWMS923PFIRMA4yM9dwrwsjLu3Tt4	Fecha	02/09/2020
Firmado Por	MARIA BELEN JIMENEZ MARTINEZ	Página	1/4
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		



2.- Como se dispone en dicho apartado IV.8, los/as aspirantes disponen de un plazo de 5 días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución, para formular las alegaciones o reclamaciones que estimen conveniente.


3.- La presente resolución se publicará el 03 de septiembre de 2020, en los tablones de anuncios del Área de Gestión Sanitaria Norte de Málaga y en la página web del Servicio Andaluz de Salud (www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud), considerando dicha publicación a los efectos de notificación a los interesados de acuerdo con el art. 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA GERENTE DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA NORTE DE MÁLAGA

Área de Gestión Sanitaria Norte de Málaga
Poeta Muñoz Rojas, s/n. 29200 Antequera (Málaga)
Tel. 95/106 10 00 Fax 95/106 10 09



Código:	6hWMS923PFIRMA4yM9dwrwsjLu3Tt4	Fecha	02/09/2020
Firmado Por	MARIA BELEN JIMENEZ MARTINEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/4



COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE TÉCNICO MEDIO DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA NORTE DE MÁLAGA

Presidente:

M^a José García Larrosa (Directora Económico- Administrativa y de Servicios Generales del AGSNM)

Vocales:

D. Julio Díaz Ojeda (Responsable Provincial de Málaga TICs)

D. Julio Pérez Bravo ((Técnico de Función administrativa del AGSNM)

D. Francisco Pozo Muñoz (Director Médico del AGSNM)

Secretaria


D^a Fátima García Tirado (Técnico de Función administrativa del AGSNM)

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 24 de la Ley 40/2015.

Área de Gestión Sanitaria Norte de Málaga
Poeta Muñoz Rojas, s/n. 29200 Antequera (Málaga)
Tel. 95/106 10 00 Fax 95/106 10 09



Código:	6hWMS923PFIRMA4yM9dwrwsjLu3Tt4	Fecha	02/09/2020
Firmado Por	MARIA BELEN JIMENEZ MARTINEZ		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	3/4





DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Convocatoria de la Dirección Gerencia de esta Área de Gestión Sanitaria Norte de Málaga queda expuesta en el tablón de anuncios de este Hospital de Antequera, así como en la WEB del Servicio Andaluz de Salud el día 03 de septiembre de 2020.

Área de Gestión Sanitaria Norte de Málaga
Poeta Muñoz Rojas, s/n. 29200 Antequera (Málaga)
Tel. 95/106 10 00 Fax 95/106 10 09



Código:	6hWMS923PFIRMA4yM9dwrwsjLu3Tt4	Fecha	02/09/2020
Firmado Por	MARIA BELEN JIMENEZ MARTINEZ	Página	4/4
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		

